INSTITUTO HIJAS DE MARIA AUXILIADORA fundado por San Juan Bosco y por Santa María Dominga Mazzarello

Nº 1008

NUEVA CONVOCATORIA AL CAPÍTULO GENERAL XXIV

Queridas Hermanas,

en escucha dócil a las nuevas llamadas de Dios en la historia, llego a ustedes para una importante comunicación, madurada en la oración y el discernimiento junto a las hermanas del Consejo.

Después de la carta que os envié el 31 de mayo de 2020 para el aplazamiento de la celebración del Capítulo General XXIV (cfr Circular convocatoria n. 998), teniendo en cuenta las informaciones recogidas en el transcurso de la pandemia en el mundo, con esta circular convoco oficialmente el Capítulo General XXIV, según el artículo 138 de las Constituciones del Instituto.

Comenzará en Roma en la Casa General con la inauguración oficial el 17 de septiembre de 2021. Se espera que finalice el 24 de octubre de 2021.

Escuchando la realidad actual, llena de desafíos y oportunidades sin precedentes, confirmo la elección del **tema** del Capítulo según esta formulación:

"Haced lo que Él os diga" (Jn 2,5). Comunidades generadoras de vida en el corazón de la contemporaneidad.

El **objetivo** que pretendemos alcanzar es el de: Despertar la frescura original de la fecundidad vocacional del Instituto. Como **moderadora** del Capítulo confirmo el nombramiento de Sor Chiara Cazzuola, quien asume la responsabilidad de acompañar la preparación y desarrollo del Capítulo General XXIV.

El Capítulo General será precedido en Roma por unos días de retiro espiritual para las participantes. Como ya os había escrito en la anterior convocatoria, dada la situación de emergencia, no podremos vivir los Ejercicios Espirituales en Mornese. Por tanto, invito a todos las Provinciales y Delegadas al Capítulo a organizar el retiro anual en sus propias Inspectorías.

Teniendo en cuenta las medidas cautelares que se han adoptado en los distintos países y, por tanto, también en Italia, estamos pensando en organizar en la Casa General ambientes y modalidades para la implementación del Capítulo que favorezcan las mejores condiciones para la salud y el buen desarrollo de los trabajos capitulares.

El Instrumento de Trabajo, que ya ha sido enviada, sigue siendo un documento válido para la implementación del Capítulo. En los últimos meses, la Moderadora del Capítulo, Sor Chiara Cazzuola, envió una comunicación a las Conferencias Interprovinciales para invitarlas a reflexionar juntas sobre cómo ser comunidades generadoras de vida en esta situación inédita que sufre el mundo entero y que afecta a nuestra vida y misión educativa. Les agradecemos sus aportes de reflexión que serán de gran utilidad para las capitulares.

En estos días se enviarán a las Provinciales y Delegadas las indicaciones oportunas sobre la preparación inmediata del Capítulo General XXIV y os informo que estamos planificando un encuentro online de todas las capitulares.

Les pido que continúen la **oración por el Capítulo** como se indicó en la primera convocatoria (cf. Circular de convocatoria n. 985) invocando con renovada confianza la protección de María Auxiliadora y pidiendo también a San José que nos ayude a preparar nuestro corazón para el even-

to capitular.

En una época de gran precariedad, más que nunca enraizamos nuestra confianza en Aquel que no nos abandona y está con nosotros todos los días como presencia de amor, sabiduría y perenne novedad.

Con las Hermanas del Consejo os saludo e invoco sobre cada una de vosotras y sobre las comunidades educativas los dones del Espíritu Santo y la bendición de María Auxiliadora.

En el **Santo Rosario** del mes de mayo que está por comenzar, les pido que intensifiquen sus oraciones por el Capítulo. Todas nos sentimos parte viva de una gran red de súplica, para que el Señor nos haga comprender su voluntad y nos haga dóciles a sus llamadas por el bien del Instituto y de los jóvenes que nos confía.

Roma, 30 de abril de 2021

Ir Yvame Remyost Aff.ma. Madre

Nuevas indicaciones para el XXIV Capítulo General

Para el sábado 11 de septiembre de 2021: llegada de los Capitulares a Roma.

Quienes deban someterse a la cuarentena, exigida por la legislación vigente en ese momento, deberán llegar previamente a Roma y por tal motivo se les enviará la información pertinente.

Del 13 al 15 de septiembre: jornadas de oración y escucha del Espíritu Santo.

16 de septiembre: Introducción al Capítulo General XXIV.

17 de septiembre: Inauguración oficial del XXIV Capítulo General.

Se espera que dure un máximo de cinco semanas con cierre el 24 de octubre de 2021.

La salida de los Capitulares de Roma está prevista para el 25 de octubre de 2021.